

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

PROYECTO DE LEY
DE
Reclutamiento y reemplazo del ejército

(Continuación.)
CAPITULO IV
De la formación del alistamiento

Artículo 37. El día 1.º de enero de cada año publicarán los alcaldes de todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y Norte de Africa, un bando haciendo saber á sus administrados que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar, y recordando á los mozos comprendidos en el artículo 27 la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres y tutores la de responder de esta inscripción. Además, se fijará un edicto en los sitios públicos insertando los artículos 23, 27, 28, 30 y 31 de esta Ley.

Art. 38. En los primeros días del mes de enero se formará aualmente en cada pueblo el alistamiento, teniendo presente las declaraciones á que se refiere el artículo anterior, el padrón de habitantes del término municipal y las indagaciones que han de hacerse en los libros del registro civil, en los parroquiales y en otro documento cualquiera.

«No se exigirá á los mozos documentos para comprobar la edad, bastando con las informaciones que de oficio practique el Ayuntamiento.»

Art. 39. El alistamiento comprenderá todos los mozos que tengan la edad prescrita en el artículo 26, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

Primero. Los mozos cuyo padre, ó su madre á falta de éste, hayan tenido su residencia durante un año, antes de la fecha del bando para el alistamiento, en el pueblo en que éste se verifique, aunque no hayan ausentado posteriormente.

Segundo. Los mozos cuyo padre, ó su madre á falta de éste, tengan su residencia desde el 1.º de enero en el pueblo donde se hace el alistamiento.

Tercero. Los mozos que hayan tenido su residencia de igual modo en el año anterior, siempre que hubiesen permanecido en el pueblo dos meses cuando menos, durante aquel tiempo.

«Cuarto. Los mozos que tengan su residencia desde el 1.º de enero en el pueblo en que se hace el alistamiento.

Quinto. Los naturales del mismo pueblo.

Para la ejecución de estas disposiciones no obsta que el mozo resida ó haya residido en distinto punto que su padre, ni el que uno y otro se hallen ausentes, cualquiera que sea el punto donde se encuentren, dentro ó fuera del reino, ateniéndose en este caso á la última residencia de los padres, abuelos ó tutores, á falta de las circunstancias expresadas anteriormente.

Art. 40. Los mozos que se hallen en alguno de los casos indicados en el precedente artículo serán alistados, aun cuando estén sirviendo en el ejército ó en la Armada por cualquier concepto ó en cualquiera de las clases y categorías que se reconocen en los mismos y en todos sus institutos y dependencias, siempre que no sea por haberles cabido ya la suerte de soldados.

Art. 41. Se considerará comprendidos en la edad requerida para el alistamiento los mozos que, aparentando tenerla notoriamente, no acrediten con documentos lo contrario.

Art. 42. Para calificar la residencia al verificar el alistamiento se observarán las reglas siguientes:

Primera. Se entiende por residencia la estancia del mozo, ó del padre, ó de la madre, en el pueblo donde cada uno de éstos ejerza de continuo su profesión, arte ó otra cualquier manera de vivir conocida ó bien donde habitualmente permanece manteniéndose con el producto de sus bienes.

Segunda. No se considerará interrumpida la residencia porque el mozo, el padre ó la madre, se hayan ausentado temporalmente del pueblo ó lugar en que viven.

Tercera. Tampoco se considerará interrumpida la residencia del mozo en un pueblo porque lo deje eventualmente para dedicarse á los estudios ó al aprendizaje de algún arte ó oficio, siempre que regrese durante sus vacaciones, ó cuando estos estudios ó aprendizaje hubiese terminado.

Cuarta. Cuando queda establecido respecto al padre del mozo, tendrá igualmente aplicación á su madre cuando el padre está demente, cuando se halle sufriendo una condena en algún establecimiento penal, cuando resida fuera de las provincias de la Península, islas Baleares, Canarias y

posiciones del Norte de Africa, y por último, cuando se ignore su paradero.

Quinta. Se considerará como no existente la madre del mozo si se hallase conprehendida en alguno de los casos mencionados en la regla anterior.

Sexta. El asilo ó establecimiento de Beneficencia en que se criaron ó en que se hallaren acogidos los mozos huérfanos de padre y madre, y los expósitos, ó el punto en que residan las personas que los hubiesen prohiado, se considerarán respecto de los mismos como la residencia de su padre para la formación del alistamiento y demás operaciones del reemplazo; pero cuando los mozos huérfanos ó los expósitos se hallaren á la vez en los dos casos expresados, los Ayuntamientos y comisiones mixtas de reclutamiento se atenderán al punto de residencia de las personas que hubiesen prohiado á dichos mozos, y no al de los establecimientos de Beneficencia, salvo el caso de haber muerto los prohiantes quedando en menor edad el prohiado.

Art. 43. Concurrirán á la formación del alistamiento, juntamente con los individuos del Ayuntamiento, los curas párrocos ó los eclesiásticos que aquellos designen, así como también las personas que el registro civil, á fin de suministrar las noticias que se les pidan, las cuales confrontarán exactamente con las inscripciones de los libros parroquiales y los del registro.

Además asistirá un delegado de la autoridad militar competente, si ésta estimase oportuno nombrarle, de acuerdo con la autoridad civil de la provincia. Este delegado tendrá los mismos deberes y responsabilidades que los individuos del Ayuntamiento.

Art. 44. El alistamiento de mozos será firmado por los concejales del pueblo sección, por el secretario ó el que haga sus veces, y por el delegado de la autoridad militar, si ésta, con arreglo á lo dispuesto en el artículo anterior, lo hubiere nombrado. Dichos funcionarios serán responsables de las omisiones indebidamente contenidas, é incurrirá cada uno de ellos en la multa de 100 á 200 pesetas por cada mozo que hubieren omitido sin causa justificada.

Si de las diligencias que en tal caso se instruirán, por acuerdo de la comisión mixta de reclutamiento, resultase fraudulenta la omisión, remitirá las actuaciones al Juzgado ordinario para los efectos prevenidos en el art. 208.

Art. 45. Verificado el alistamiento, se fijarán el día 15 de enero copias autorizadas por el alcalde y por el secretario del Ayuntamiento en los sitios públicos acostumbrados, cuidando con el esmero posible de que permanezcan fijadas por espacio de diez días. En dichas copias se expresarán los puntos de residencia de los mozos alistados.

(Se continuará.)

Sección de Haro

En el Ayuntamiento

El trancazo, que no respeta jerarquías, tuvo el atrevimiento ó el mal gusto de cebarse en mí, si es que yo tengo algo en que pueda cebarse.

El caso es que por sí ó por no he sufrido cinco días de cama absoluta y dieta casi ídem, lo que me ha privado, con harta pesadumbre, de escribir, con lo que habrán salido ganando las buenas letras.

Mi querido amigo el director de *El Herald de Haro*, me facilita el extracto de la sesión del Ayuntamiento, por lo que le doy las gracias.

Dice así:

Preside el señor Pisin y asisten los concejales señores Marcelino, Ocina, Prieto, Lejardi, Angulo, Fernández y Mozos.

Aprobadas las actas de las anteriores se entra en la

ORDEN DEL DÍA

1.º Instancia de don Arsenio Díez, sobre mejor derecho á las aguas pluviales en el término de las Eras.

Que pase á informe del señor Arquitecto.

2.º Oficio del señor Administrador de correos pidiendo se consigne en el presupuesto cantidad para pago de local y habitación, como se viene haciendo con el ramo de telégrafos.

Se acuerda que el señor Alcalde llame al señor Administrador de telégrafos y vea el medio de dar habitación en la misma casa al de correos.

3.º Convocatoria á la Junta municipal. Se señala el miércoles próximo, á las seis de la tarde.

4.º Relación de descubiertos. Sólo existe el de 370 pesetas contra Francisco Ortiz, por impuesto de carbón.

5.º Informe relativo á la distribución de trabajos y organización de negociados en Secretaría.

El señor secretario presenta un brillante trabajo como producto de sus vastos conocimientos en todos los ramos del Derecho, especialmente en el administrativo, dividiendo la Secretaría en cinco negociados y señalando correctamente los asuntos de la competencia de cada uno, con anotación de las disposiciones vigentes.

La corporación ve con sumo agrado los desvelos del secretario y hace consignar un voto de gracias.

También nosotros enviamos colmoso aplauso á nuestro amigo el señor Bañares por su colosal obra.

6.º Instancia de don Romualdo Gibaja, para arreglo de un medianil en la calle de San Roque.

Concedido previo informe favorable del Arquitecto.

7.º Gratificación á los señores Cabrera y Vela, profesores de la escuela de Artes y Oficios.

Se les gratificará con la cantidad que se acostumbra.

Terminada la *orden del día*, el señor Marcelino propone se eche arena en el paseo de la Vega por detestable estado del piso.

Así se acuerda.

El señor Ocina dice que los vaqueros se quejan de la falta de pastos y hace saber que es debido á los abusos de los gitanos.

Se ordenará á los guardas vigilen á los gitanos para evitarlo.

El señor Mozos dice que á poco coste podía encauzarse el río Tírron y que la obra es conveniente.

Contesta el señor Lejardi que de hacerse la obra debe de ser más completa, canalizando todo el río y aprovechando las riberas para fincas regadías.

Lo estudiará la Comisión con el Arquitecto.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Los presuntos concejales

Difieren bastante las últimas candidaturas de las que en un principio se daban como seguras.

Por fin la lucha será exclusivamente política, sin que veamos aquellos candidatos de altura de que se hablaba.

Aparte de esto, reconocemos que las personas que aspiran á representarnos en el municipio son lo suficiente ilustradas para que de su gestión administrativa pueda esperar mucho el pueblo de Haro.

He aquí ahora los nombres de los candidatos:

Por el distrito de la Plaza, don Emilio Fernández Mariaca, republicano, y don Robinson Arnáez, carlista; elige dos concejales.

Distrito del teatro-Santa Lucía: don Juan García y Gato, don Cesáreo Robres y don Ignacio López, republicanos; don Fortunato Gil y Gárate, don Tomás Olarte y don Miguel Martínez, carlistas, y don Arturo Bretón Ovejías, independiente; elige cuatro concejales.

Distrito de las Escuelas (Peso): don José Aguirre Villegas, republicano y don Ciriano Santiago, independiente; elige dos concejales.

Como se ve, en el único distrito donde habrá lucha es en el teatro, donde se presentan siete candidatos para cuatro vacantes.

No puede predecirse el resultado de la elección, pero desde luego se asegura que en el Ayuntamiento no tendrá la mayoría con que hoy cuenta el partido republicano, y que en cambio los carlistas conseguirán una representación lucida.

Entre los aspirantes hay dos abogados, un fabricante de curtidos, dos industriales, dos comerciantes y dos labradores.

Nosotros deseáramos que todos triunfasen; pero como esto no puede ser y forzadamente tienen que sufrir un desengaño tres de los candidatos, celebráremos que los electores tengan buen acierto.

Fallecimiento

Víctima de una pulmonía fulminante falleció el jueves á las cinco y media de la tarde el conserje del cementerio don Andrés Rueda y Delgado, al que nos unían lazos de amistad y parentesco.

Deja á su viuda con cinco hijos, á todos los cuales enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable.

El entierro, que se verificó ayer, estuvo muy concurrido.

Toros y cintas

Los apreciables jóvenes que han organizado la fiesta tauromacéutica que debía haberse celebrado el día de la Ascensión, nos participan que hubo de suspenderse por tener arruinada la plaza de toros la compañía ecuestre del señor Bernabé.

En la imposibilidad, pues, de celebrarla en día festivo, han decidido que se verifique el próximo jueves 19 del actual.

Las invitaciones serán personales é intransferibles, y empezará á repartirse desde hoy.

Ya va recibiendo la comisión más de cincuenta cintas primorosamente bordadas por elegantes señoras. De que no exajeramos, pueden convencerse los que quieran ver las cintas, que se hallan expuestas en los escaparates de los comercios de los señores Gimeno y Caicedo, Roig y Olarte.

En nombre de la comisión damos las gracias á las señoritas harenses por el valioso concurso que han prestado para la realización de fiesta que promete ser tan agradable.

El programa lo publicaremos con la debida oportunidad.

Aguilera.

Nágera

Elecciones Municipales

Con este mismo título anunciamos en nuestra anterior correspondencia los nombres de los aspirantes á cubrir las cinco vacantes que causen al cesar otros tantos concejales de Ayuntamiento.

Hacíamos de los candidatos municipa-

les dos opuestas agrupaciones, dando á la segunda la denominación de conservadora, sin fijarnos en la eterogeneidad de sus elementos componentes. Figuraba entre ellos don Pedro Ortiz, tan conocido por sus ideales republicanos, con cuyo carácter (nos ruega hagamos público) se presenta en las próximas elecciones.

Esto no obstante, como las personas que forman dicho grupo, vienen prestando su decidido apoyo al partido conservador, parecía aquella división la más racional y no podía por tanto dar lugar á torcidas interpretaciones.

Por si así no fuera, hacemos esta salvada que juzgamos innecesaria, cambiando á la fracción que nos ocupa el nombre de conservadora por el de antifusionista, puesto que los elementos asociados que la constituyen llevan el lema de guerra al fusionismo y buena administración.

Prescindiendo de las opiniones políticas de cada uno podemos hoy designar con entera certeza los nombres de los candidatos propuestos para las elecciones de 14 del corriente.

Lucharán por una parte don Martín Pascual, don Norberto Rodríguez y don Acisclo Loyola, y por la otra don Pedro Ortiz, don Antonio Caballero y don Luis O. de Zárate.

Mucho puede esperar el pueblo de dichos señores, si encaminan sus esfuerzos y trabajos á velar por los sagrados intereses que se les han de encomendar, pero si por el contrario, van impulsados por el mezquino y apasionado espíritu de bandería ó les mueven á obrar otras causas que no sean las de moralidad y administración rectísimas, seguirá la policía rural perjudicando á los pueblos y pendientes las más apremiantes reformas.

Nombramientos de interventores

Tuvo lugar el domingo 7 del corriente, durante desde las 8 de la mañana, hasta las 7 de la tarde.

Reunidos según la ley previene, los exalcaides con la Corporación municipal existente, de tan luenga reunión que tomó carácter de discusión y no pocas veces se convirtió en descomunal barullo, sólo una idea digna y original queremos consignar.

El exalcaide y rico propietario don Victoriano Ruiz, imparcial como otro en estas circunstancias, se hizo eco de esa palabra que ha repercutido en todo España, y que no producirá efectos generales, si los de abajo, no procuramos localizarla, de esa «votación reguladora» que algunas capitales afortunadas, han querido emprender con elementos más sanos que los políticos.

Propuso para llegar á ella, que se hiciera caso omiso de la política, en estas elecciones, cediendo los actuales concejales y los que pudieran ser elegidos en ellas, en favor de personas independientes.

Pero el señor Ruiz, sólo pudo contar con el apoyo y adhesión de los señores Caballero, Ruiz y de Miguel.

Vinos y cereales

El mercado de cereales fué casi exclusivamente de trigo, que se pagó de 45 á 46 reales fanega.

El movimiento vinícola no cesa un momento, pues no pasa día sin que nos veamos visitados en demanda de vinos, que se exportan principalmente para los Pirineos Cantábricos.

Las partidas más importantes fueron las del sábado y domingo últimos, que alcanzaron á 2.000 cántaras. La misma animación se nota en los pueblos vecinas.

En Uruñuela, se paga á 10 y 10, y medio y en esta oscila entre 8 y 8 y medio reales cántara.

El tiempo frío impide la lluvia á que parece propenso el cielo y que tan apreciable sería en estas circunstancias.

Las aguas del Iregua

A consecuencia de ciertos rumores que corrieron días pasados, el alcalde señor Mata decidió que fuesen examinadas las aguas del Iregua para ver si contenían alguna sustancia nociva á la salud.

El laboratorio de San Sebastián ha cumplido este encargo con su reconocida competencia y aunque el dictamen que da no es definitivo ni mucho menos, como veremos mañana, por lo averiguado hasta ahora, resulta que no hay ningún peligro en consumir dichas aguas.

Para tranquilidad del vecindario vamos á publicar íntegro dicho informe, dividiéndolo en dos artículos por su mucha extensión.

Dosificación de la materia orgánica total.—Se efectuarán dos determinaciones, de cada una de las muestras de agua contenidas en los dos frascos de á quinientos gramos, siguiendo para ello el método de Schulze y Trommsdorff, en el que se hace reaccionar el permanganato en medio alcalino, con objeto de que la oxidación de las materias orgánicas, resulte más enérgica. El resultado de estas cuatro determinaciones, ha sido completamente idéntico para cada una de las dos aguas, y la diferencia entre ambas, de 0'0063 por litro, según puede verse:

Materia orgánica total, expresada en ácido oxálico, del agua de uno de los frascos, 0'01701 por litro.

Materia orgánica total, expresada en ácido oxálico, del agua contenida en el otro frasco, 0'01633 por litro.

El límite máximo aceptado por todos los higienistas, para la materia orgánica

total en el agua, es de 0'02 por litro. Las aguas que exceden de esa cifra, deben considerarse como sospechosas.

Investigación del amoniaco.—Recurrí para ello, al reactivo de Nessler, en la forma que constantemente procedemos para determinar la existencia del citado elemento, en las aguas de la cañería general de esta ciudad. Nos acusó la presencia de *ligerísimos indicios* de amoniaco, muy poco apreciables, y constándonos la sensibilidad del expresado reactivo, practiqué un ensayo comparativo; en iguales condiciones, con las aguas de la cañería general de San Sebastián, apreciándose en éstas una reacción más perceptible. Con sumo gusto hubiera procedido á la determinación cuantitativa de este elemento, en caso de disponer de mayor cantidad de agua para mis trabajos; sin embargo, no consideramos aventurada nuestra opinión, al afirmar que el elemento á que estamos haciendo referencia, no llegue á la cifra límite adoptada por los higienistas, para el amoniaco en las aguas, basándonos en los estudios que existen efectuados en este centro, sobre las aguas de la ciudad de San Sebastián, y el dato comparativo que dejamos expuesto.

Investigación de los nitritos.—Como el ácido nitroso, al estado de nitritos, suele existir en aguas infectas, considerando este dato como uno de los más importantes, procedí á investigarlo, utilizando para ello los reactivos aceto-fénico y el de Greiss. *El resultado fué negativo*; de haber acusado indicios, hubiera sido causa suficiente para calificar el agua como mala, dado que las aguas que presentan indicios de nitritos, deben ser rechazadas para la alimentación.

Como consecuencia de mis trabajos químicos, limitados, por las razones ya indicadas, á ciertas y especiales determinaciones, deduzco: no hay motivo ni fundamento alguno, que obligue á sospechar en contra de la buena calidad del agua que se me remitió. Nos reservamos emitir una opinión más clara y concreta, en tanto no efectuemos un estudio analítico más completo, y en las condiciones que esta clase de trabajos deben ejecutarse.

DE QUINTAS

Los mozos de Logroño

Con los avisados en la capital termino ayer la Comisión mixta de Reclutamiento la revisión de expedientes de quintas.

Después de los acuerdos tomados respecto á los de Logroño, quedarán declarados soldados los que habían obtenido esta declaración del Ayuntamiento, sin reclamación con la calificación que se expresa:

Reemplazo de 1899.

Pelegrín Santo Domingo Expósito, prófugo.

Emilio del Campo López, útil condicional.

Lope Carasa Barragán, prófugo.

Victoriano Suberviola Velasco, corto total.

Agustín Pozo Valgañón, exceptuado.

Eliseo Vélez Blanco, corto.

Benito Ulecia Sotés, soldado.

Ignacio Sáenz Marqotegui, axeluido por ser alumno de la Academia Militar.

Adrián Viguera Aragón, corto.

Amadeo Martín Gómez, exceptuado.

Juan Moreno Martínez, soldado.

Agustín Pérez, exceptuado.

Francisco Alonso Hernández, útil condicional.

Cesáreo Grijalba Vélez, soldado.

Julian Salcedo Soria, exceptuado.

Gumersindo Raimundo Paalco, soldado.

Lorenzo López Estefanía, soldado.

Domingo Bermejo Chave, exceptuado.

Juan Martínez Barrio, inútil temporalmente.

Bernabé Ibáñez Ubiá, excluido por ser teniente de ejército.

Nicolás González Pansardo, excluido total por corto.

José Ezquerro Mangado, excluido por corto.

Federico Elías Arteché, inútil temporalmente.

Rufo Montemayor Ruiz, corto.

Gerardo González del Castillo, no se presentó por estar enfermo.

Martin Quinones Hernández, exceptuado.

Anastasio García Espinosa, excluido por ser alumno de la Academia Militar.

Pedro Larranri Martínez, excluido total por corto.

Manuel Iglesias Bozalongo, exceptuado.

Justo Santolaya Galilea, prófugo.

Jerónimo Trinidad, corto.

Aniano Amor Gómez, útil condicional.

Mariano Ortiz Echagüe, excluido por ser teniente de ejército.

Daniel Almazán, corto.

Cenón Jalón Torralba, inútil totalmente.

José Valencia Elizalde, prófugo.

José Montero Pérez, no se presentó por estar enfermo.

Guillermo Guerrero Vidaurreta, útil condicional.

Justino García Fernández, exceptuado.

Manuel Codes Rodríguez, inútil totalmente.

Cruz Medrano García, soldado.

Marcelino López Martínez, pendiente de observación un hermano.

Angel Ceazano Ucera, exceptuado.

Fidel Agost Bozalongo, soldado.

Raimundo Zorzano Fernández, exceptuado.

Francisco Valle Elizondo, exceptuado. Dorotheo Cotelto Aréjula, exceptuado. Anselmo Cejudo Romero, exceptuado. Vidal Los Santos Torres, excluido por corto. Nicolás Ramírez Medel, se le conceden veinte días para formar expediente. Félix Martínez Sáez, útil condicional. Juan Aguirre Sánchez, excluido por ser alumno de la Academia Militar. Federico del Valle Carro, exceptuado. Domingo Cestafe Prieto, corto. Silvestre García Pastor, exceptuado. Liborio Palacio Expósito, soldado. Angel Suils Oto, no se presentó por estar enfermo. Teófilo Vallejo Alonso, corto. Víctor San Martín Acebedo, exceptuado. Antonio Zabala Garajo, soldado. Arturo Gallo Almarza, útil condicional. Jesús Aragón Tiberio, exceptuado por ser religioso profeso. Pedro Galilea Sáenz, exceptuado. José María Martínez Remón, exceptuado.

La Comisión mixta confirmó las excepciones concedidas en años anteriores, excepto á los mozos siguientes, á quienes declaró soldados por haber desaparecido las causas en que se fundaban:

Reemplazo de 1898.

Francisco Espinosa Ruesgas, Felipe Serrano Notario, Veremundo Vilanova Antolín, Manuel Rodríguez Molina, Fructuoso Palacios Ocio, Florencio Francia Martínez, Orenco Viguera Torre, José María Benito Viguera.

Reemplazo de 1897.

Manuel Busto Blanco, Aquilino Treviño Sáenz, Benito Matola Rubio, Aniceto Nicolás Bozalongo Santos, Manuel Elías López, Teodoro Martínez Orte, Martín Pascual Mesanza.

Reemplazo de 1896.

Julio Ortiz de Lanzagorta Jalón, Domingo Hernández Jiménez, Santos Adán Galilea, Cruz Martínez Subero, Pedro López San Martín, Telesforo Llach Latorre, Víctor Tomás Barriocanal, Guillermo Rodríguez Oller, Fermín López Salazar, Dorotheo López González.

LAS ELECCIONES

Diffícilmente se encontrará un período preparatorio de elecciones, más laborioso é infecundo que el actual.

Reúnense con gran frecuencia todos los partidos y constituye como obra de aseo buscar cuatro personas que acepten el cargo de concejal y quitarse de encima á la media docena que ya descaradamente muestran sus deseos de ir al Municipio de cualquier modo que sea.

Es mañana el día de la elección y aun no se sabe si los liberales tomarán parte en ella, aunque se supone que no: los conservadores, en cambio, se preparan á última hora suena por ahí una candidatura ministerial, que se dice patrocinada por el señor Gobernador civil: en fin, los mismos republicanos han pasado muchos sudores antes de dar al público una candidatura de la altura que desaban.

Ahora el problema está en los puestos de las minorías, si los dejan en mitad del arroyo los partidos que tienen fuerzas en la opinión, y lo hacen en tal tiempo que los organismos separados de la política no pueden prepararse para ocupar esos puestos dignamente.

Tal hecho produciría casi seguramente, la consecuencia de rebajar la talla del concejal logroñés desde el momento en que el cargo estuviese á disposición del primer ocupante, y lo ocurrido en otros pueblos y aun ciudades de esta provincia, muestra los peligros de la disminución.

Piénsenlo detenidamente los partidos y resuelvan pronto, porque dentro de cuarenta y ocho horas no tendrá remedio el mal.

Escándalos Filipinos

(Artículos de «El Capitán Verdades»)

De la misma manera que yo soy justo en mis apreciaciones para con el cuerpo de Administración Militar, y ataco con preferente atención los defectos de organización que en él existen, tocando solamente de soslayo á los que de éstos se han aprovechado para enriquecerse, así espero que todos estos capitanes claridades, oscuridades, anónimos y demás articulistas que, después de todo, no hacen más que darme la razón en lo que he dicho, lo sean conmigo, y no sean tan injustos como parece serlo el que en el nuevo diario La Opinión me dedica el citado señor Claridades, y el autor del artículo que á continuación publicamos, accediendo gustosos á los deseos de su remitente.

Yo no soy redentor de culpas de nadie, ni mi espada vengadora arremete á cuantos visten el uniforme militar, ni he comenzado ninguna obra destructora con los generales de Filipinas, ni con la honrosa colectividad del cuerpo de Administración Militar. Hasta ahora, gracias á Dios, no he caído en ningún ridículo, como pretende el señor Claridades; pues bien, á la vista tiene que cuanto he dicho ha sido comprobado, y á los resultados me he atendido y atengo; mi nombre no es un seudónimo, todo el mundo lo conoce, y aunque sea inmodestia, tanto en Cuba como en Filipinas, es conocido como el de un buen patriota que cumplió con sus deberes de español, tal vez mejor y con menos obligación, porque yo al fin lo hacía voluntariamente, que el que con el seudónimo de Claridades firma el referido artículo, y al que puede le hayan picado los que he escrito anteriores á este. Yo no fui soldado de ocasión, fui soldado de mi Patria, á la que serví como pnde, y todas las personas que en Cuba me conocían saben que dejé un importante destino civil que desempeñaba (el de inspector del Timbre) para empuñar las armas del ejército.

No trato tampoco de dirigir la opinión por caminos torcidos para realizar ninguna clase de venganza, pues ninguna de las personas que directa ó indirectamente he nombrado en mis artículos me han ofendido jamás.

Lo que hasta la fecha llevo relatado sobre la Administración Militar son hechos tan concretos y determinados, que todo el mundo los conoce; yo no hago caso, y no me canso de decirlo, de las habladurías de café; pero lo que ha pasado por mí mismo, lo que yo he presenciado y hasta lo que me ha costado el dinero, no veo y por qué no he decirlo ni por qué se han de callar estas cosas que tanto perjudican al Cuerpo y que son sus individuos los primeros obligados en descubrir. En el mes de mayo de 1897, el comandante mayor de mi regimiento hizo una derrama entre los capitanes de escuadrón para reunir, no recuerdo bien si 50 ó 100 pesos, para darlos á la Administración Militar, á fin de que se liquidaran los extractos, dinero que desde Matanzas llevaba á la Habana el propio cajero. Todos los meses siguió haciéndose lo mismo.

La defensa es natural y lógica, y lógico y natural es también que se hayan instruido expedientes en averiguación de estos hechos; lo que no me parece muy equitativo es que no haya resultadonada de los tales expedientes, siendo rigurosamente exactas las causas que lo motivaron. Yo no sé si ese dinero se entregaba á oficiales ó escribientes, ni quienes eran los que lo recibían; pero sé que es verdad que se daba.

Aquí en Madrid existen comerciantes de la Habana á los que se les hacía firmar unas cuentas por otras, aumentando los precios de los víveres y demás comestibles, y que eran las que presentaban al Estado para su cobro.

Ya he dicho que no soy el llamado á relatar una á una todas estas irregularidades, ni á señalar á los culpables, ni á decir de la manera que se hacía el dinero. Pongo tan delicado asunto, lo mismo que los que hasta ahora he tratado, en las propias manos de las personas honradas que abundan en el honorable Cuerpo.

Que el personal administrativo fuese relativamente escaso en la isla de Cuba, es una circunstancia atenuante, pero que de ninguna manera exime de la responsabilidad; y lo que se dice sobre la falta de recursos y auxilios que donaban los Ayuntamientos de los distintos pueblos de la isla, sobre razones y hospitalidades, es rigurosamente inexacto, pues sabido es que los alcaldes de la mayor parte de los pueblos eran del Ejército ó voluntarios y se desvivían por dar á las columnas cuanto tenían.

En cuanto á los servicios que la Administración militar prestaba como transportes en campaña, no podían ser más malos; yo no sé si debido á los defectos de organización, ó á que las acémilas, de uvas á brevas, comían un pienso de maíz, de lo que resultaba que, como á cada momento se caían, las columnas retrasaban sus marchas, ocasionándose con esto grandes perjuicios á las operaciones de campaña. Los generales que han estado en Cuba en mi tiempo no me dejarán mentir; y á más de uno, á cuyas ordenes he servido, infinidad de veces les he oído echar grandes chillerías á los oficiales encargados del transporte de convoyes.

Me place mucho que los jefes del Cuerpo hayan sometido á las autoridades superiores del Ejército que por la vía judicial ó gubernativa, pero dentro del terreno legal, indaguen y castiguen lo punible, tomando acta de las denuncias públicas, y reservando sus Tribunales de honor para los casos que la ley los tiene establecidos; pero permítaseme hacer la salvedad de que todos estos actos honrosos que practica ahora, con aplauso de toda la opinión, la dignísima corporación de que me ocupo, no parecen arrancar de sus conciencias como dice en la última parte de su artículo el anónimo colaborador.

Estamos todos ya repatriados desde hace larga fecha, y á nadie se le había ocurrido hasta ahora esclarecer estas irregularidades, que eran tan conocidas del Cuerpo como del público extraño á él. Si hubieran nacido da donde pretende el articulista, me hubieran ahorrado á mí tan penosísimo como enojoso trabajo.

¡Que no sean como ésta todas las demás disculpas!

Pan de San Antonio en Logroño

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Limosnas en abril, Pesetas 220, REPARTIDAS, A las Hermanitas de los pobres 100, En bonos de pan repartidos por Conferencias y señores de la Junta 120, Total 220, Logroño, 19 de mayo de 1898.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 11 y 12. Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Pablo Moreno Delgado, de Ajofrías (Toledo), 22 años, (soldado). Matrimonios: Celestino Pérez Allo, de Alberite, 26 años, viudo, con María Cuesta Santa Cruz, de Gallinero de Cameros (Soria), de 26 años, soltera, hoy á las seis y media de la mañana, en Santa María de la Redonda. Basilio Velasco Sáenz, de Logroño, 21 años, soltero, con Estefanía Vallejo Mazo, de Logroño, 23 años, soltera, á las seis y media de la mañana, en Santa María de la Redonda. Segundo Ruete y Asenjo, de Murillo, de 21 años, soltero, con María Esquivel Moreno, de Murillo, de 21 años, soltera, en San Iago el Real, hoy á las siete de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 13 DE MAYO.—Santos Segundo, ob. y mr.; Servacio, ob. y et.; Lucio, presbítero; Pedro Regalado, et., y Santa Gliceria, mártir. La misa y Oficio divino son de San Pedro Regalado, con rito semidoble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 14 DE MAYO.—Santos Bonifacio y Pascual, Santos Justa y Justina. La misa y Oficio divino son de San Pío V, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio del mes de mayo 6 Flores de María con misa á las diez en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las 6, Rosario, meditación, ejercicio propio del día, se cantarán las Flores y se terminará con la Salve.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—A las cinco de la tarde, dan principio las Flores con el santo Rosario, meditación y cánticos por las Religiosas y colegialas. CONVENTO DE SAN AGUSTIN.—A las cinco de la tarde, solemne Salve á la Santísima Virgen, cantada por las religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA

EN PALACIO.—Las Hijas de María celebran su función mensual con misa de comunión á las siete y media, y por la tarde, á las tres, los ejercicios de costumbre.

SAN BARTOLOMÉ.—En honor del Santísimo Cristo de las Misericordias, á las 7 habrá misa de comunión general. A las nueve y media, procesión del Santísimo Cristo y misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará don Agustín Azofra. Por la tarde, á las cuatro, Rosario, Letanía cantada y reserva.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Solemne función religiosa á Nuestra Señora de los Desamparados, patrona del establecimiento. Con este motivo á las diez se celebrará una misa cantada con orquesta, dirigida por el maestro Serrano, y sermón que predicará don Modesto Nájera.

Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresa:

EN LA REDONDA.—A las 5, 6, 7 y 8, á las 9 y media la mayor con sermón y á las 11 y 12 rezadas. EN SANTIAGO.—A las 5 y media, 6 y media, 7 y media y 9. La mayor á las 9 y media, con sermón. EN PALACIO.—A las 6, 7, 8 y 9, á las 9 y media la mayor. EN EL SEMINARIO.—A las 11. EN CARMELITAS.—A las 8 y media. SIERVAS DE JESÚS.—A las 7.

AVISOS Y NOTICIAS

A presenciar la novillada que se celebró anteaer á beneficio de la Cocina Económica, asistió numeroso público, que llenaba por completo más de media plaza.

El espectáculo fué una serie continuada de desastres de los que no queremos hacer mención, y los cuales fueron soporados por los asistentes sin ruidosas protestas, por tratarse de una corrida de aficionados.

Los jóvenes que componían la cuadrilla, sufrieron el condigno castigo á su imprevisión. ¡Menudos trompazos recibieron todos ellos! es decir, todos no; hubo excepciones: algunos que toda la tarde se mantuvieron á honesta distancia de los bichos.

La mitad de la corrida fué despachada por individuos ajenos á la cuadrilla que solicitaron para ello el permiso de la presidencia.

Un joven en mangas de camisa mataba el cuarto novillo á las siete de la tarde, rodeado de una multitud de morenos, que luego le llevó en hombros por el ruedo. ¡Digno remate de tal fiesta!

Aun se corrieron después unas vaquillas, que no causaron bajas entre los espectadores.

Prolongada vibración, suavidad y redondez de sonidos, justa pulsación, igualdad sonora en todas sus siete octavas; pedales apagando ó avivando el sonido de una manera gradual y ligera, son las cualidades poco comunes que reúnen los pianos Marassé. El catálogo se remite gratis solicitándolo á J. M. Marassé, Barabá, 2, Barcelona.

A la sesión que la Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia celebró ayer, asistió el farmacéutico de Alfaro señor Pifarré; dicho señor, conforme con las indicaciones de la citada Junta, ofreció respetarlas y llevarlas á la práctica, dando pruebas de consideración y respeto, haciendo constar no tuvo intención de faltar ni molestar á la clase en general con sus circulares.

Mantequilla selecta, clase extra, se ha recibido, ultramarinos finos de Blanco y Negro, Mercad, 24, Teléfono 95.

Esta noche, á las ocho y media, celebrará el partido republicano una reunión pública en el teatro principal.

DOLORES REUMÁTICOS. Se alivian á la primera untura del prodigioso BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Logroño: Farmacia de Piquer. 6

Nos dicen de Lardero que la candidatura republicana ha quedado constituida en aquel pueblo del modo siguiente: Primer distrito: don Lesmes Pascual Etayo y don Valero Urbina y Ortega. Segundo distrito: don Faustino Clavijo Illera.

Las enfermedades de la boca desaparecen acudiendo á la consulta del reputado dentista señor Gurrea. Mercado, 37.

Por el ministerio de la Guerra se ha hecho una combinación de mandos de coronales de infantería que afecta á cuerpos de esta provincia.

El coronel don Pedro Pino Carbonero, cesa en el cargo de ayudante del general Macías y viene á mandar el regimiento de Bailén.

Don José Barrero que actualmente manda este cuerpo, pasa á la Zona de Logroño.

Don Rafael del Alamo es trasladado á instancia propia de la Zona de Logroño al regimiento Reserva de Bilbao.

Vinagre de yema, para mesa, confeccionado con vino de Jerez, se vende á 0,25 pesetas la botella de tres cuartos de litro. Ultramarinos 25.000, Mercado, 31.

Escriben de San Asensio: Las noticias circuladas respecto á los grandes perjuicios originados por los hielos en la mayoría de las regiones vinícolas de España, han dado lugar al alza de los vinos en todos los pueblos de la provincia, habiéndose extraído de esta bodega en los dos últimos finados meses unas 50.000 cántaras de 9 á 12 reales, y con ten-

dencia á elevarse más, tanto por la causa antedicha, como por quedar en bodega las clases más selectas.

Las viñas de este pueblo han sufrido muy poco con los hielos, habiendo arrojado bastante muestra, pero, casi con seguridad, por una parte la piral ó sapo, y por otra la prolongada sequía que venimos padeciendo, pues hace más de dos años que apenas llueve, han de mermar en gran parte la cosecha, porque hay muchas viñas de tierra seca que indudablemente carecen de la humedad necesaria á las raíces para poder absorber y nutrir los nuevos brotes.

PROBAD LOS VINOS DE TREVIJANO E HIJOS

Coloniales de Leita, Portales, 32.

De la notable obra religiosa «El Cristianismo y sus Héroe», cuya publicación oportunamente anunciamos á nuestros suscriptores, hemos recibido los cuadernos 1.º y 2.º

Nótase en el importante trabajo literario que censura el doctísimo Padre Fita, la tendencia modernista de inspirarse los escritores católicos en un severo criterio científico para responder victoriosamente á las apasionadas inventivas de los enemigos de la Iglesia que inculpan á los publicistas católicos el de parcialidad, llamándolos además crédulos y fanáticos.

El «Cristianismo y sus Héroe» es obra que se recomienda como necesaria en toda biblioteca religiosa. Reune la doble estimación de obra de consulta y de amena literatura.

La obra se edita con gran lujo y la ilustran magníficas laminas en fototipia y fotograbado.

Se suscribe en todas las librerías y en casa de su editor D. Mariano Nuñez Samper.

Los Parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

El fotógrafo de esta población señor Muro exhibe estos días en el establecimiento de la viña é hijo de Rivas, una magnífica colección de ampliaciones fotográficas que están llamando justamente la atención de cuantas personas se detienen á verlas. Admirable parecido, limpieza en el trabajo, gusto irrepachable en la posición de los sujetos: todo revela en dichas ampliaciones la mano hábil del joven artista señor Muro que vimos estrechar anteaer por distinguidas personas que le felicitaban por su trabajo. Reciba nuestra enhorabuena.

Los días 15 y 16, de nueve á doce de la mañana, se pagarán en la Zona de Reclutamiento de esta capital las asignaciones correspondientes al mes de abril último, á las familias de los señores jefes, oficial y tropa que sirven en Filipinas.

La desaparición completa de las manchas se consigue fácilmente con el uso del Opal-Pasta.

El Udoi tónica las encías.

Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en recurrir á una farmacia á adquirir una caja de «Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz», pues al poco rato de tomar el primer papetito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y molestias.

El amigo de la casa

Hay familias donde el nombre del Hierro Bravais se pronuncia con respeto. Son aquellas cuyos numerosos individuos fueron curados con el empleo de este precioso ferruginoso. En algunos casos el frasco de Hierro Bravais forma parte de los objetos familiares: tanto sirve al niño encajado y á la melancólica joven, como al anémico adulto y al viejo débil ó extenuado. Es el remedio indispensable siempre y en todas partes.

En los viñedos de Murillo de Río Leza está causando daños de relativa importancia una oruga nocturna denominada «Malduerme». Se trabaja para combatir dicha plaga, aplicando los remedios aconsejados por el señor don Víctor C. Manso de Zúñiga, celosísimo Director de la Estación Ecológica de Haro.

Se nos dice que por la noche se ven cuadrillas de braceros provistos de faroles, trabajando para destruir la citada oruga, las cuales dan á los campos un aspecto fantástico.

Elegantes modelos, preciosas formas, caprichosos adornos y artículos de confección, han llegado á «El Nuevo Modelo», Mercado, 33, 1.º (zapatería de don Simeón Pérez).

Para camisas de verano acaba de recibir el dueño de «La 25.000», un surtido muy grande de percales, céfiros y batistas de colores tan variados y de tanta novedad que es difícil apreciar cuál es más bonito y elegante. Mercado, 23 (casa del doctor Luque).

FILTROS amianto sin presión y con presión, sistema Pasteur, se han recibido en el almacén de Román Maguregui.

Vino fino de mesa á 0,25 pesetas botella de tres cuartos de litro. Color y brillo especial para la tarima y ladrillo, en todos los colores.

Depósito exclusivo, ultramarinos finos de Blasco é hijo (antigua casa de Ojolindo)

En la tarde del lunes ocurrió una sensible desgracia en San Asensio. En una rambra que da acceso á la plaza de la Fuente y que no tiene medio metro de altura, hallábase jugando al lado de su madre el niño de tres años de edad Isidoro Ruiz, cuando al pasar por allí una niña lo tropezó, arrojándolo á la plaza, y al recogerlo la madre del suelo, no dándole importancia al golpe, vió con terrible sorpresa que se había desnucado.

Después de comer, LICORORO una copita de Henri Garnier, & C.º PASAJES (Guipúzcoa)

NOVEDADES.—Últimos modelos de paletas, azabaches, pasamanerías, puntillas, cintas, hebillas de cinturones, en acero, en pedrería y azabache, negras, etc.—José Urrestá, Portales, 92, Logroño.

En el mercado celebrado ayer en esta capital rigieron los siguientes precios: trigo, de 47 á 50 reales fanega; cebada, á 24 y avena á 16.

ALFABETO DE LA BORDADORA.—Letras, cifras, dibujos, ornamentos, todo lo contiene un álbum muy interesante á las bordadoras. Almacén de Román Maguregui.

Por ignorarse el domicilio de los soldados repatriados que expresamos á continuación, se les ruega por medio de la prensa que se presenten en las oficinas de este Gobierno militar para entregarse documentos que les interesan:

Donato Pérez Abad, Bernabé de Diego García, José Pérez Abad, Alejandro Uriarte García, Nicolás Calderón Maestre, Ramundo León Pérez y Remigio Hernando de la Mata.

Quesos frescos de nata, bola, crema de la crema forrados y con lata, Roncal, Valcarlos, Gruyere, Chester, parmesano y otros. De venta en el bien surtido establecimiento de la viuda de H. Arza.

La esposa del inspector de vigilancia de esta capital don Isaac Cuesta ha dado á luz con felicidad un niño.

Felicitemos por este motivo al señor Cuesta.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbidos del oído por los Timpanos artificiales del Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L'INSTITUT NICHOLSON, «LONGOTT», GUYRETT, LONDRES, W, INGLATERRA.

En Estación telegráfica de esta ciudad hay detenidos tres despachos, dirigidos á Eusebio Sáez Leza, Felipe López y Félix García, por desconocerse sus domicilios.

Carbón de piedra grueso

Superior para las destilerías, calderas de vapor y cocinas.—Ezequiel Lora y Parias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

TRASPASO.—Se desea hacer en buenas condiciones del acreditado comercio de tejidos que los señores Alonso Hermanos tienen establecido en la calle Cuatro Cantones (sitio céntrico), en Santo Domingo de la Calzada.

Para condiciones dirigirse á dichos señores en el citado punto.

E. GONZALEZ

Cirujano dentista

SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO. Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Manuscrito de enfermos habido en el Hospital de Logroño el 12 de mayo de 1898.

Table with 5 columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total.

EMULSION de aceite puro de hígado de bacalao con glicerato de cal, sosa y hierro, FÉDID en la farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21, Logroño.

Chocolate - Tejada

Muro Reyes, 10, segundo

H. Sánchez G. de Alcanabal

OCULISTA Calle del Mercado, 37, 3.º—LOGROÑO

Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 4 á 6. Gratis á los pobres.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA

Mercado, 39, pral., Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 19

Empiezan á notarse algunas deserciones del campo silvelista.

Aumenta la importancia de la huelga de los obreros de la fábrica del gas en Madrid.

Se ha confirmado la derrota sufrida por las tropas americanas en Balmat (Filipinas).

Ha llegado á la Carraca con objeto de girar una visita á dichos arsenales el ministro de Marina señor Gómez Imaz.

Aunque un diputado y un senador amigos del general López Domínguez le siguen en la disidencia, ha repetido el señor Montero Ríos que es innecesario todo cuanto se viene diciendo en la prensa respecto á su separación del señor Sagasta.

Hoy se ha reunido la Asamblea de Filipinas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Santo Domingo 12—6'30 t.

Toros en Santo Domingo

Con una tarde desapacible y lluviosa han sido jugados por las cuadrillas de Llavero y Regaterín, los novillos de la ganadería de Zapata, que han resultado buenos. Llavero ha estado superior con el capote, la muleta y el estoque, cosechando muchos y merecidos aplausos. Mató sus dos toros de dos estocadas y un descabello. Le fué concedida la oreja del primero. Su compañero Regaterín no pasó de regular, aunque hizo lo posible por complacer al público.

Al cuarto bicho le adornaron el morrillo los dos espadas con superiores pares de banderillas.

El público ha salido satisfechísimo del ganado y de las cuadrillas. La entrada floja.

Madrid, 10—10'30 n.

Congreso filipino

Hoy se han reunido en San Isidro los individuos que forman el Congreso filipino con objeto de pedir a Dios por la pronta libertad de los prisioneros españoles.

Pedradas al Guerra

Telegrafían de Marsella diciendo que el público de aquella plaza de toros ha silbado y apedreado al famoso diestro español Rafael Guerra (Guerrita) por haberse éste negado a matar el toro sustituto.

Dreyfus á Francia

Se asegura que el Gobierno francés ha dispuesto que salga para Cayena un destacamento de tropas del ejército con el fin de traer á la capital de Francia al capitán Dreyfus.

Estudio del Ministro

El ministro de la Guerra general Polavieja está estudiando la creación de un cuerpo pericial para el servicio de las baterías que defienden nuestras costas.

López y Gamazo

Dícese en los círculos políticos que el general López Domínguez al separarse de la política liberal que dirige el señor Sagasta, pasará á formar con el señor Gamazo un partido democrático.

¿Será verdad?

Se asegura que el intendente de división señor Araujo ha solicitado pasar á la escala de reserva.

Las quejas de Weyler

El Teniente general don Valeriano Weyler se queja amargamente del Gobierno del señor Silveira por las coacciones electorales que ha ejercido en Palma de Mallorca.

Cadetes y paisanos

En Valladolid ha tenido lugar otra nueva reyerta entre los alumnos de la Academia de Caballería y los estudiantes de la Universidad, resultando varios heridos. El escándalo ha llegado al punto de tener los comerciantes que cercan las tiendas para no sufrir desperfectos.

Las escuadras yankis

En octubre próximo llegará á Gibraltar la escuadra americana que manda el almirante Sampson con objeto de recoger á la que en Filipinas manda el comodoro Dewey.

Negativa del Gobernador

El general señor Marina, Gobernador civil de Barcelona, ha telegrafiado al Gobierno negando que en aquella capital se hayan dado vivas á Cataluña libre.

Los Obispos

Quéjense los Obispos de Filipinas de los actos de crueldad que continuamente vienen cometiendo los tagalos con los prisioneros y especialmente con el clero.

Odio eterno

Los jefes de la insurrección filipina y la mayor parte de los soldados afirman que odiarán eternamente á los americanos de cuya tiranía conseguirán verse libres á toda costa.

Boisa

Table with 2 columns: Cotización and Boisa. Rows include interior and exterior prices for various goods like CUBAS, Aduanas, Filipinas, Banco de España, and Cambio con París.

Madrid, 13—3 m.

De Filipinas

De Manila ha telegrafiado el general Ríos al Gobierno dándole cuenta de haber llegado al Archipiélago procedentes de los Estados Unidos los refuerzos de tropas que eran esperados por el general Otis.

El señor Ríos nada dice en sus despachos referente á si una vez llegados dichos refuerzos saldrán pronto ó tarde destacamentos para salvar á la guarnición española de Baler y á sustituir la actual de Zamboanga.

ción española de Baler y á sustituir la actual de Zamboanga.

Término de un presupuesto

Para el próximo lunes ha dicho el general Polavieja que quedará terminado el presupuesto del Ministerio de la Guerra, y de llegar á ser aprobado en las condiciones que lo presenta, una vez en vigor las amortizaciones, no tardaríamos más de diez años en nivelar las escalas del ejército en forma que no quedará ni un sólo general, jefe ni oficial excedente.

Para pagar al Ejército

El general Polavieja cree seguro que el Consejo de Estado informará en sentido favorable un expediente por el cual se concederá un crédito de 600.000 pesetas destinadas á pagar sus atrasos á los generales, jefes y oficiales regresados de Cuba.

IMPORTANTE

Temerosos de sufrir un desengaño como generalmente sucede en esta clase de artículos, no olvidados al público los productos que elabora la imprenta de sa de licores de los

Sres. J. & A. Gordón Doz y C. de Cádiz, y que como especialidades tiene el gran premio de LOS CINCO DUCOS y DOBLE ADEL DEL PREMIO GORDO, ambos son incomparables en artículos parecidos.

Hoy ofrecemos estos artículos con gran interés, vista su grande aceptación, y para que el público que ignore que dichos productos existen, puedan pedirlos en todas las sociedades, cafés, y tiendas de ultramarinos y quede convencido de la bondad que ambos disfrutan, haciéndose indispensables en banquetes, reuniones y casas particulares.

Debido á la inspiración del célebre maestro compositor don Agustín L. Salvant, tiene esta casa una bonita polka-pasodoble ANÍS DE LOS CINCO DUCOS, y motiva su título uno de los productos que elaboran los referidos

Sres. J. & A. Gordón Doz y C. de Cádiz, La obra y el producto merecen recomendarse, y así lo hacemos con gusto, pudiendo los aficionados á la música hacerse de ella en todos los almacenes de música de España, y los que tengan predilección á las bebidas de anís fino, en todas las sociedades, cafés y tiendas de ultramarinos.

Taberna en traspaso

Le está la si-tuada en la plaza del Mercado, núm. 24, donde puede tratarse de las condiciones.

Pilas para aceite

Se venden cuatro hermosas de piedra por precio barato. Dirigirse á la posada del Carmen, Compañía, 3.

Comp. Arrendataria de Tabacos

Representación de Logroño

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefinible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contrata, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Rep. representativa, Fábrica y Subalterna de la Compañía.

Logroño, 10 de mayo de 1899.—El Representante, Pio Segundo Morga.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

HIJOS DE ALESON

Encuadernación de «EL RIOJANO»

PORTALES, 99.—LOGROÑO. En este taller se hacen toda clase de encuadernaciones con prontitud, solidez y economía.

Traspaso

Se hace en buenas condiciones de la acreditada tienda de confitería de Marcos Laceruz, Portales, 82, con su gran parroquia, comprometiéndose á enseñar la elaboración de los mazapanes de Soto de Cameros.

Molinero

Hay uno que desea colocación en piedras ó cilindros, en cuyos sistemas es competente. Dirigirse á doña Paula Hernán, calle Mayor, 33. Logroño.

BORDELESAS

de un vin, buenas y sanas.

CLARIFICANTES

(Rouillon de París), para toda clase de vinos.

REGENERADORES

PARA VINOS TURBIDOS DÉBILES

Dirigirse á los Srs. H. Savignon y C. en Haro, y á Felipe Lagunilla en Cenicero.

Oficial de carpintería

Se desea uno completamente instruido en la de Juan Pavia, barrio de San Fernando, Nájera.

NOBRIZAS

Hay una de 22 años, soltera y robusta, que desea criar en casa de los padres de la criatura, aquí ó fuera. Informarán Sagasta, 11, alpargatería de José Segura.

Soltera, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Informará la señora viuda de don Francisco Manso, General Espartero, 5, segundo.

En Murillo de Río Leza, hay una con leche fresca de siete días, que desea criar en su casa. Informará Marcelino Escalona, cocher de Murillo.

Para criar en su casa de la Puebla de la Barca, hay una casada, con leche de 15 días. Informará María la pimentonera de la plaza, en Logroño, y en la Puebla, Generosa Raigosa.

Hay carruajes conlidos y en construcción y se hacen reparaciones en los mismos á precios sumamente arreglados. Cecilio Bugeado, Fernández del Campo, 14, Bilbao.

Cipriano García, encuadernador

Mercado, 128, tienda. Esta casa cuenta con los necesarios elementos para ejecutar los mejores trabajos de encuadernación en esta plaza.—MERCADO, 128.

Alpargatería

En la alpargatería de José Segura, se necesita una oficiala travessadora y otra encapilladora. Sagasta, 11, Logroño.

Vaquería Suiza de Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medio litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro "Logroño". Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Comp. Arrendataria de Tabacos

FÁBRICA DE LOGROÑO

En la Administración de esta Fábrica se admiten proposiciones para la compra de las fundas de tela de los torpes de tabaco.

Dichas proposiciones, que podrán comprender una ó varias clases de fundas, y una, varias ó todas las fábricas, se admitirán hasta el día 16 de mayo próximo.

Para optar á dicha compra, respecto de esta Fábrica, hay que depositar en la misma la cantidad de 20 pesetas.

Las condiciones, fianzas para las Fábricas restantes y las fundas objeto de la venta, pueden verse en esta Fábrica durante las horas de trabajo.

Logroño, 21 de abril de 1899.—El Administrador-Jefe, Alejo Sesé

TERESA ELÍAS

CORSETERA

MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO

Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas

y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

Novidades para caballero

En el comercio de Luciano Falcón se exhiben al público estensas colecciones recientemente recibidas en levitas, alpaca y driles para trajes de caballero.

San Blas, 2 y Mercado, 26

LOGROÑO

Abogado

Don Ratael P. Gil, ha abierto su bufete en Nájera, con residencia, por ahora, en Arenzana de Abajo.

Ganga positiva

En 20.000 pesetas se ceden 3 casas en esta ciudad; la llamada de doña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rantan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato, dirigirse á don Victoriano Cantera, Veterinario.

Se venden

un edificio llamado Venta de «El Encino»; un olivar de cuatro fanegas frente á aquel, con casa dentro de la finca, y otro olivar de tres fanegas en término de La Poya. Dará razón el procurador don Ramón Vidaurrera, muro de las Escuelas, 14, segundo.

ESCABECHE

de besugo, superior, á una peseta y 80 céntimos el kilo. Se vende en la calle de la Imprenta, 10, esquina á la de Carnicerías.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puzallas; encajes y adornos; entrecosés de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima balonesa; acceros y perzozas de todas clases; arretes y corchetes, y

todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

En la calle del General Zurbano, se arrienda un piso principal. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

ALMACENES

de CARBÓN de PIEDRA y COK

DE Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4

Logroño

Carbón grueso, galleta, manudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se arrienda toda la casa de la posada del Gallo, 6 por pisos. Informará, calle del Cristo, 4, Rainunda Martínez.

OCASION

Se ha recibido un precioso y variado surtido de mantillas de enesje verdadero y de imitación, colchas de Manila, de Damasco y de Brocatel, mantelerías, juegos de cama, mantones de Manila y otros objetos; todo procedente de préstamos y en muy buen estado de conservación.—Calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herrarías.—Luciano Iliera.

LA PARISIENNE

ANITA DE PABLO

Tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela que acaba de llegar de hacer compras para la próxima temporada con un inmenso surtido en sombreros y tocas modelos, así como cascos, cintas, flores, gasas, velos y demás artículos propios para su confección, siendo todo ello de un gusto especial como podrán apreciarlo visitando mi acreditado establecimiento.

Especialidad en coronas y velos de primera comunion.

Si desearis, desear superior se vende en la calle de San Agustín, núm. 19, á 16 reales cantara; Claret, á 20 reales.

Modistas

En el taller de Tecla Martínez se necesitan oficiales y aprendizas.

Traspaso

Se hace de una taberna en buenas condiciones. Para informes, dirigirse á la calle Mayor, 52.

Comercio de Mercadería, Paquetería,

Cristal y Porcelana de

Ramón Sáenz

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general completo surtido de botones, cintas, puntillas, bordados, medias, toquillas, algodon para medias, crochet, bordar y repasar, hilos para coser y labores, horquillas y púmetas novedades, corsés, espejos, betún para botas, cestas, completo surtido de perfumería, cristal y porcelana de hierro.—Plaza del Mercado (Portallillos nuevos), 17.

Fincas

Se venden siete de regadío y dos de secano, una de estas con 200 olivos, situadas en la jurisdicción de Logroño. Darán razón, Ruavieja, núm. 11.

INODOROS INGLESES

con depósitos de hierro á precios baratísimos.

BOMBILLAS ELECTRICAS

y lo necesario para hacer instalaciones; en el comercio de loza y cristali de

J. REDON

Calle de San Blas, núm. 14.—Logroño

Academia de corte

PARA SEÑORITAS de 15 años EN ADELANTE

Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios. Puede aprenderse en un mes.—Horas: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Isidra Ruiz, Mayor, 76.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 del corriente saldrá de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CALIFORNIA

Para carga y pasajeros, dirigirse á don P. Soula, agente de la Compañía en Pasajes.

Salón de la Moda.

PORTALES, 34

LEONOR BERNEDO

Acaba de regresar de Burdeos, donde ha adquirido los géneros de mayor novedad para primavera y verano, en sombreros, tocas, cintas, flores, velos, etc. No dudando que las señoras más exigentes quedarán satisfechas del buen gusto que ha presidido en su elección para satisfacer á su numerosa y distinguida clientela.

Vino superior

y color fino, de Alcanadre, á 18 reales cántara y 30 céntimos litro, y navarro, de Cascante, á 40 cént. Se vende en la calle de la Compañía, 13, al lado de la posada de las Animas.

CUBAS Y TINOS

De roble depurado y contruidos por la acreditada casa de don Miguel Iriarte, de Tafalla, se venden de varios tamaños y en perfecto estado de conservación. También hay de venta quarterolas, bocoyes, dos prensas y otros enseres de bodega. Informarán del precio y condiciones en la calle de Rodríguez Paterna, 22, entresuelo.—Logroño.

Gran fábrica de chocolate LAS BARGAS

de los hijos de Isidro Aguirre

MUNILLA

Estos productos se recomiendan por sus clases especiales y se venden en esta capital en los puntos siguientes: Comercio de don Eugenio A. Fouché; tienda de ultramarinos de don Felipe Palacios, calle del Mercado; id., id., de Basilio Sáenz, calle Mayor; tienda de quincalla de doña Francisca Mendiola, portallillos.

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

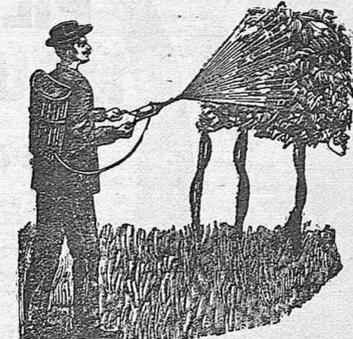
JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y BROMOFORMO

Calma la Tos y disminuye la expectoración

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños

No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno



Pulverizador con privilegio exclusivo

DEL SACERDOTE CANDEO

Unico importador para España, Felipe de Azérate, calle de Astarloa, J. Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, una llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 metros de manguera de cauchouc para la succión, 25 pesetas. Recipiente en madera de cabida 29 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombro, 9 id.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

PASAJES

para las Américas

Dos salidas mensuales desde Barcelona, para Buenos Aires y otros puertos; y más de ocho de Burdeos y Pasajes, con facilidad extraordinaria para viajar á cualquier punto de las Américas.

Los precios son reducidos, é informarán en la Agencia de negocios de D. Julián Hermosilla, cal. Mayor, 45, principal. Logroño.

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1897 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. Pesetas 10.000.000

Reservas 10.890.000

Primas en cartera 78.268.395

Total de garantías. Pesetas 99.158.395

Capitales asegurados 36.436.973.862

Siniestros pagados en 31 diciembre 1897

Pesetas 219.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 71 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. RO-BUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

Arados armados

REJAS Y PUNTAS PARA LOS MISMOS

á precios económicos

en el comercio de loza, cristal y mosaicos, de

Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y on hayan encontrada alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y bonifica. EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, fúerzas del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID: farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

ESCOBAS

En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.



PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896



Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew, y del Antracosis mezclándolo al sulfato de cobre. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña. Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azúfres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores, aumentada ésta aún, con el empleo de la Azufradora Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos. Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general

Sres. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 71.—BARCELONA

En Logroño: Don Eugenio Fernández, Mercaderes, números 26 y 28 y Herrerías, 1 y 3, y Señora Viuda de H Arza.

HERNIAS (Quebraduras) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, CURACIÓN RADICAL con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramon. DISTINCION ESCEPCIONAL DE LA REAL DE MEDICINA. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos) herniados ú otro defecto físico de las regiones abdominal é inguinal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos, de ambos sexos y todas edades, se dirjen al despacho del citado ortopeda ó piden el folleto que envía gratis. CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA.

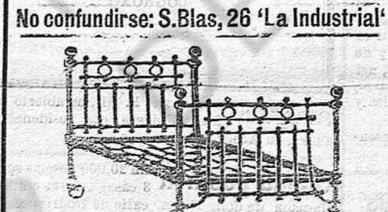
Aviso Durante los días 14, 15, 16 y 17 de mayo, se hallará en MADRID el citado ortopeda, y recibirá de 10 á 1 en el Hotel Peninsular, (Mayor, 43). Como dispone de poco tiempo, suplica sólo se le dirijan quienes estén plenamente convencidos de la utilidad y efectos de sus especialidades; los que duden consulten con médico de su confianza ó pidan el folleto que se envía gratis. CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

La Industrial

En el almacén de camras LA INDUSTRIAL de JULIAN RUIZ Y MARTINEZ calle de San Blas, núm. 26, se acaba de recibir un gran surtido de las renombradas máquinas para coser VERTHEIM, de Francfort (Alemania) y otras fabricas de Europa, con gran rebaja de precios.

La lista de estas máquinas es bien conocida en todos los países, por su inmejorable resultado en toda clase de costura, por su fabricación esmerada, por su riquísima decoración de inerceraciones en nácar, tableros recios de nogal y erable con medidas métricas, acericio de terciopelo para las agujas, banquillo ó descanso fuera del pedal para el pié cuando se prepara la labor; máquinas absolutamente sin ruido. La casa Vertheim tiene representantes y verdaderos mecánicos para la reparación de las mismas en todas las capitales y puntos importantes de España. Nuevo invento con privilegio de invención: La máquina Estrella cosiendo atrás y adelante. Estas máquinas son lo mejor que puede por su buen resultado, decoración y últimos adelantos.

No confundirse: S. Blas, 26 'La Industrial'



En el mismo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido y variedad en camras que acaban de recibirse de todas las más importantes fábricas de España, las que se venden á precios económicos, así como LANA SUPERIOR. LOGROÑO. San Blas, 26, esquina á la de Laurel

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS P. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronqueras, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc. Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta. De venta en las principales farmacias. En Logroño: farmacia de D. Patricio Gómez.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana Vapores correos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes. 33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao Don Edmundo Oouto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calcesterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounzas, Sillas. Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra ininidad de artículos á precios arreglados. ÚNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCESTERÍAS, N.º 7 Imprenta de LA RIOJA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calcesterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounzas, Sillas. Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra ininidad de artículos á precios arreglados. ÚNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCESTERÍAS, N.º 7 Imprenta de LA RIOJA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Calcesterías, 7, Plaza del Mercado Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounzas, Sillas. Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces. Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra ininidad de artículos á precios arreglados. ÚNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCESTERÍAS, N.º 7 Imprenta de LA RIOJA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iñiguez, Mercado, 21.

MANUEL ANTOÑANA GRABADOR SASTRERÍA DE CARLOS CENZANO LOGROÑO Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

ENOLATURO PADRO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Esta precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc. Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

Timbres eléctricos Y MATERIAL PARA SU INSTALACIÓN Pilas eléctricas de todas clases EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA SUCESOR DE BERGERÓN SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11, LOGROÑO

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA Victoria GRAN FÁBRICA DE Gamas y jergones de hierro movida á vapor Inmenso surtido en jergones y camras de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc. Arados para la agricultura. Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de costras antiguas, alfitas, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que espera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen. LÍNEA DE PUERTO RICO El 17 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor Cecilia su capitán D. Rufino Garteiz, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla. ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE VULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO NETO Y BRUTO, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual pueda hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCOIS-SO SALAZAR. Muelle 19 Teléfono número 37. Santander

Cocinas sistema Estefanía Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pídanse catálogos á su autor. Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja)

Azufre flor sublimado Y Sulfato de cobre DE VENTA en el almacén de ultramarinos de JOSÉ BELLO CLASES GARANTIZADAS.—PRECIOS CONVENIENTES Compañía, 17, LOGROÑO

Panteones de venta. Se venden nuevos á precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterina (Villanueva), 8, Logroño. —Manuel Prados. CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Comp.ª Colonial TAPIOCAS.—TÉS 77 Recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, núms. 18 y 20 MADRID

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA Premiad con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades. Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero MAQUINAR A É INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa; movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA TELEFONO NÚMERO 696.